Viernes 28 de Abril de 1854. **BUENOS-AIRES.** **Año 1.º—N.º 22.**

LA CRONICA.

ADMINISTRACION GENERAL.
CALLE DE LAS PIEDRAS NUM. 47.
SUSCRIPCION MENSUAL—
25 PESOS.
NUMEROS SUELTOS 2 PESOS.

REDACTOR EN GEFE.
D. JUAN RAMON MUÑOZ.
EDITOR RESPONSABLE—
D. ANGEL RODRIGUEZ.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres......	9 Marzo.	Nueva-York..	11 Marzo.
Liverpool....	8 id.	Boston	23 Febrero.
Paris........	8 id.	Habana	3 id.
Havre........	7 id.	Valparaiso....	15 Marzo.
Hamburgo....	6 id.	Rio Janeiro....	13 Abril.
Madrid	9 id.	Montevideo...	22 Abril
Amberes	6 id.		

ALMANAQUE.

Hoy 28—San Prudencio Obispo san Vital y su esposa santa Valeria.

CORREOS Y DILIGENCIAS
PARA EL INTERIOR.

Para la Guardia de Lujan.
CORREOS—Los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Diligencias Públicas, calle de la Piedad núm. 161— } 1, 11 y 21 de cada mes.
Diligencia Porteña, calle Federacion núm. 110½— } 7, 17 y 27 id.

Para la Villa de Lujan.
CORREOS—10, 20 y 30 de cada mes.
Diligencias Públicas, Victoria núm. 332. } Todos los dias Sabados.
Diligencias Nacionales, Plaza Lorea núm. 26. } Una vez por semana.

Zárate, Areco y Arrecifes.
CORREOS—Los 10, 20 y 30 de cada mes.

Giles, Fortin de Areco y Salto.
CORREOS—10, 20 y 30 de cada mes.
Mensajerias Nacionales—Una vez por semana.

Para San Nicolas.
CORREOS—10, 20 y 30 de cada mes.
Vapor "Progreso"—Sin salida fija.
El Correo de Santa-Fé—4 y 19.

Para Cañuelas y Lobos.
Diligencias Públicas, Piedad núm. 161. } Los Jueves de mañana.

Para Chascomús y Dolores.
CORREOS—Los dias 10, 20 y 30.
Mensajerias Argentinas—5, 15 y 25.
Idem idem——Todos los Lunes.
Idem idem——El 6 y 22 de cada mes.

Para el Azul.
CORREOS—Los dias 10, 20 y 30.
Mensajerias Argentinas—El 6 y 22 de cada mes.

San Isidro, San Fernando y Conchas.
Todos los dias á las 8 de la mañana.

Para Barracas y la Boca.
Todos los dias y á todas horas se hallan diligencia en las Plazas del 25 de Mayo y de Monserrat.

Para Palermo.
Todos los dias de fiesta en la calle de San Martin, No. 59.

Para Barracas.
LAS NUEVAS ARGENTINAS—Todos los dias de trabajo—Calle San Martin No. 59 de dos en dos horas—4 pesos asiento.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS.
Para la carrera de Chile por Mendoza—El 12 y 27.
Para la del Perú por el Norte—14 y 28.
Para la de Santa-Fè hasta Corrientes—4 y 19.

EXTERIOR.

LITERATURA.

Biblioteca Americana publicada en Paris por D. ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES.

Con el objeto de fomentar, difundir y popularizar las obras del ingenio americano.

Condiciones de la suscricion.

Los comisionados especiales marcarán los primeros en cada República Americana: en cuanto á las segundas se anunciará á cada obra con anticipacion por los periódicos: cada tomo en 12 de 300 á 400 páginas, buen papel y esmerada impresion, costará 5 francos en Paris y 1 peso fuerte ó diez reales segun las localidades en América. No se exige ningun anticipo al público: los tomos se pagan en el acto de recibirlos.

No se admiten pedidos sino acompañados de letra sobre Paris pagadera á la vista.

La correspondencia hasta nueva órden, se dirigirá á mi nombre á la redaccion de la "Revista Española de Ambos Mundos," rue Saint-André des Arts, num. 47. Paris.

En prensa para publicarse del 15 de abril al 1.º de mayo:

Estudios Históricos Políticos y Sociales sobre el Rio de la Plata, por D. Alejandro Magariños Cervantes.

A esta obra seguirá un volúmen de poesías titulado: Impresiones y Recuerdos.

EPISTOLA-PROGRAMA.

SR. D. JUAN BAUTISTA ALBERDI.

Paris, 10 de Marzo de 1854.

La carta de Vd., mi querido Alberdi, unida á otras no menos afectuosas, escrita con toda la benevolencia y el generoso estímulo que solo caben en corazones tan nobles é inteligencias tan altas, como las de las personas que las firman, me han decidido á acometer una empresa que justifique hasta cierto punto, el buen concepto que de mì tienen.

Al dirijirme á Vd. hablo con todos mis buenos amigos, y como me es materialmente imposible, en medio de las muchas y apremiantes ocupaciones que me rodean, escribir á cada uno tan estensamente como la importancia del asunto requiere, me veo forzado á imprimir esta carta, como el medio mas fácil, mas pronto y económico de tener en el acto 40 ó 50 copias que necesito.

Las simpatías especiales que por Vd. abrigo, el noble empeño con que en el rio de la Plata y en Chile ha levantado su voz en pró del talento desconocido, de la razon y de la justicia holladas; y sobre todo, la circunstancia de no ocupar Vd actualmente ningun cargo público, me deciden á poner su nombre al frente de esa carta, que será una epístola familiar y un prospecto á la vez. Así, gracias á la persona á quien vá dirijida y á la novedad de la forma, será leida con doble interès, tanto mas cuanto los que me conocen personalmente ó por mis obras, saben que cuando hablo y cuando escribo se escapa de mis lábios la verdad, á veces con perjuicio mio, y pongo en evidencia mi manera de pensar y de sentir, á pesar de saber por esperiencia los graves inconvenientes que semejante proceder trae consigo.

Obrando siempre de buena fé, pronto á aceptar las consecuencias de mi franqueza y dispuesto á responder en todos los terrenos; impetuoso y arrojado por temperamento, pero afable por carácter, tolerante y acostumbrado á guardar á los otros—á titulo de reciprocidad—las consideraciones que para mi deseo, no rehuso ni provoco la discusion, las esplicaciones, la defensa ó el ataque, y digo como escritor y como hombre lo que aquel antiguo poeta castellano:

"Yo no busco cancamusa;
Pero aquel que me la arma,
Juro al Cristo de la luz,
Que le he de cruzar la cara"

Hecha esta advertencia, cuyo alcanze comprenderá Vd. mas adelante, paso, mi querido Alberdi, á trascribir algunas líneas de una carta, escrita en contestacion á otra que se dignó dirigirme una de las personas que mas alta posicion han ocupado y ocupan en los negocios politicos de mi pais. El carácter puramente literario de esta misiva y la siniestra interpretacion que la malevolencia podria darle, me veda estampar aquí el nombre de esa persona como desearia.

"La estimacion de los hombres como Vd. es el mejor estímulo, es la mejor recompensa para los que como yó saben que la primera condicion del triunfo es la perseverancia; y que se ha andado la mitad del camino cuando se ha llegado á conquistar las simpatias, el aprecio y la amistad de los hombres inteligentes y honrados.

"En la época mas triste de mi vida, cuando solo, en tierra estrangera, desconocido, sin apoyo de nadie, luchaba en España brazo á brazo, con las exigencias de mi posicion precaria é incierta, hundido en la obscuridad y en la pobreza, una palabra afectuosa caida de los labios de un hombre respetable ha sido para mí mas grata, mas consoladora y fecunda que todos los favores que pudieran dispensarme el poder y la fortuna. Así he perseverado en el buen camino: así he resistido al desaliento y tristeza que á veces enervaban fisica y moralmente mis fuerzas y mi ánimo: y Dios sabe lo que habria sido de mí, si de vez en cuando las cartas de mi buen padre, del General D. Melchor Pacheco Obes, el doctor Alsina, D. Juan Carlos Gomez, Echevarria, D. Eduardo Acevedo, el doctor Vargas, no hubiesen venido á reanimar mi fé amortiguada y levantar mi espíritu abatido, trayéndome en alas de la esperanza, con el dulce recuerdo de la patria, las risueñas promesas del porvenir.

"La vida del escritor público en Europa al comenzar su carrera y la poca ó mucha reputacion que alcanza, los elojios mas ó menos dignos, el bautismo de la inteligencia, el convencimiento de lo que vale, la sancion de los que llevan el cetro del pensamiento, no se consiguen sino despues de muchos dias y muchas noches de trabajo incesante, de esperanzas burladas, de obstáculos siempre renacientes, de repulsas, de críticas acerbas, merecidas ó inmerecidas, luchas de enemistades, de odio por parte de los que siguen la misma estrecha senda, y de sinsabores, en fin, privaciones y desengaños de todo género.

"¡Y si fuese esto solo! .... Pero á medida que el escritor se eleva, á medida que la inspiracion arde mas vigorosa y potente en su cabeza, á medida que se entrega con doble ardor al estudio y al labor intelectual! abusando de sus facultades, arrastrado por la necesidad ó el instinto irresistible que le domina; se resiente el organismo, la salud decae dia dor dia, las fuentes de la vida se secan, y llega un momento en que el infatigable escritor siente que alguna fibra de su cérebro ó de su pecho se rompen, y que un germen corrosivo, una cosa indefinible como el *tibia* aposentado en las entrañas de un enfermo, se agita en las suyas y le prepara una larga y dolorosa enfermedad, cuando no le arroja de repente, jóven, lleno de ciencia, de esperanzas y porvenir en la huesa prematura de Berro, de Indarte y Balcarce!

"Así castiga Dios el necio orgullo de los que pretenden elevarse sobre el nivel del vulgo de los hombres, y por vivir algunos dias mas en su memoria, sacrifican en aras de una gloria, que tal vez jamas alcancen, las horas mas bellas de su existencia."

Estas breves líneas esplican á Vd. mi buen amigo, muchas cosas, y ponen en relieve todos los inconvenientes del mísero oficio de escritor, y el tristísimo porvenir que aguarda al que careciendo de una fortuna independiente, tiene que vivir de la literatura como el sacerdote del altar, y se ve condenado á menudo á malgastar esterilmente su talento, su actividad y su juventud *en pure perte*, haciendo, no lo que quiere y puede, sino lo que le mandan y le pagan, cuando es tan afortunado que encuentra quien le mande y quien le pague.

Esta servidumbre moral, este trabajo perenne, á destajo, al vapor, basta, á la vuelta de pocos años, para aniquilar el cuerpo mas robusto y embotar la intelijencia mas privilejiada.

Dios es testigo que al espresarme de este modo, no pretendo agraviar á nadie: si tengo motivos de queja de algun editor imbécil y nada relijioso observador del sétimo, confieso con placer que mi agradecimiento es grande hácia otros. El Sr. Mellado en particular ha hecho en mi obsequio mas de lo que racionalmente podia esperar, cuando nadie me conocia, abriéndome de par en par todas las puertas de la publicidad en la *Enciclopedia*, en la *Semana*, en el *Universo*, en el *Museo de las Familias* y en las cien publicaciones de su vasto establecimiento, el primero de España por todos conceptos. La fundacion ademas, de la *Revista Española de Ambos Mundos* y el lugar que me ha concedido en ella, prueban hasta que punto me distingue y honra el Sr. Mellado con su aprecio y confianza.

Por eso, aunque en la empresa que acometo con mas audacia que recursos, con tantas probabilidades de éxito como de hacer un completo *fiasco*— no hay mas director, editor, socio ni empresario que yo, estrechamente ligado por gratitud y estimacion al Sr. Mellado y á los intereses de la *Revista* que no hubiera podido publicarse sin su apoyo, lejos de separarme de su redaccion, contribuiré eficazmente hasta donde mis fuerzas alcanzen para que mejoren dia por dia, y redunden en beneficio de la misma, los nuevos elementos de que podré disponer si mi *Biblioteca Americana* llega á ser lo que pienso y espero. Desde el tomo tercero en adelante concederé á los suscritores de la *Revista* entre otras utilidades, una rebaja considerable en los precios marcados para el público.

Repito y quiero que conste, que siendo la REVISTA ESPAÑOLA DE AMBOS MUNDOS, tal como se ha ofrecido en el programa, escrito por mi, *idea esclusivamente mia*, aunque fuese diverso el título, como lo saben todos mis amigos á quienes empezé á escribir sobre el particular, á los tres meses de estar en Paris, no renunciaré á ella á menos que la voluntad espresada del Sr. Mellado, ú otras consideraciones de dignidad y delicadeza, á las que en mas de una ocasion he sacrificado mi conveniencia, mi bien estar y provecho no me dejen en plena libertad para obrar como mejor me parezca. Confio sin embargo que no llegará ese caso.

Lo que he dicho del Sr. Mellado es aplicable en menor escala á la mayoria de los editores españoles. El mal, pues, no está en ellos, está en la naturaleza de las cosas; en muchas causas cuyo exámen me llevaria lejos, y que me parece inútil dilucidar en este instante.

Ahora bien, á pesar de todo lo espuesto me propongo nada ménos que imprimir en adelante mis obras (inéditas y ya publicadas) por mi cuenta y riesgo, y con su producto echar los cimientos de una Biblioteca Americana que representará un gran pensamiento, y si la suerte me sonrie me asegurará do quiera que me encuentre una posicion envidiable á la vuelta de pocos años.

Una Biblioteca ni mas ni menos, con el espíritu y las tendencias de la Revista; y como esta ofrece tantos puntos de contacto con la serie de publicaciones que ahora emprendo, permítame, amigo mio, que le recuerde algunos párrafos del programa, sustituyendo solamente alguna frace ó palabra para la mejor inteligencia de mi pensamiento.

"Liberal en literatura como en política; deseoso de consagrarme mientras que permanezca en Europa á empresas de interes supremo para el hemisferio en que nací; anhelando fomentar, difundir y popularizar las obras del ingenio americano, y de reunir materiales para criar una literatura nacional, daré cabida, sin restriccion, bajo las bases que indicaré, á todas las obras—cualquiera que sea su género—que me confien y juzgue dignas de ver la luz pública.

Invito á los hombres pensadores y sensatos, y á los jóvenes laboriosos é inteligentes á que me remitan sus producciones, seguros de que serán acojidas con placer siempre que llenen las condiciones prescriptas. Me reservo el derecho de no publicar lo que no juzgue conveniente; pero no el de alterar un original, suprimir un párrafo, frase ó palabra. La mutilaccion de un escrito tiene algo de inquisitorial, que abomino.

Exijo únicamente que en las obras para la BIBLIOTECA, se tenga en cuenta, en lo que toca al fondo, los principios rápidamente formulados en el programa de la *Revista española de Ambos Mundos;* y en cuanto á la forma, la pureza del lenguage, la consicion, la moralidad y novedad posibles. Quisiera que los jóvenes escritores de las dos Américas tuvieran siempre á la vista estas bellas palabras de uno de los jóvenes que mas honran las modernas letras españolas:

"Grave, aunque gloriosa responsabilidad es la de los modernos escritores americanos! Su patria les ha dado defectos y les ha trasmitido faltas muy difíciles de reparar, y en cambio esa misma patria les exige que le crien una literatura, digna de su grandeza, capaz de igualar y aun eclipsar la que arde todavía á medio estinguirse en el corazon de la vieja Europa!"

La Biblioteca es un campo neutral en el que pueden encontrase todos los hombres y todas las opiniones razonables, aunque opuestas y diversas en el fondo, fraternizando únicamente por el amor al arte y á los altos pricipios que defiendan. Nadie es responsable sino de la obra que firma. Así se establecerá una noble emulacion y alianza entre los escritores europeos y americanos: así se estrecharán por vez primera la mano al través de los mares y la inmensidad. Los últimos tendrán, ademas, la ventaja de darse á conocer en Europa, y de que su nombre, desconocido aquí y tal vez en el resto de América, pa e la frontera de su natal region. Nadie ignora que por motivos que seria muy estenso enumerar, es mas fácil la comunicacion entre Paris y cualquira de las nuevas repúblicas, que de estas entre sí. La Biblioteca, impresa en la capital de Francia, podrá esparcir fácilmente y con regularidad por todo el hemisferio americano. París será el centro hácia el cual converjerán para reflejarse en seguida en las dos Américas y en la Península, como los rayos de un disco luminoso, los libros que se confien á mi Biblioteca.

. . . .

Tal es la bandera bajo la cual me cabe el honor de convocar á todos los que quieran asociarse á esta obra generosa y patriótica. No se me ocultan las dificultades de la empresa; pero por grandes que sean, no alcanzan á entibiar mi fé. Soldado aunque oscu-

---

FOLLETIN.

LA
Silvestrina.

(Véase el núm. 12.)

comprendido y no atreviéndose sin embargo á expresar sus ideas de una manera mas esplicita, Leonardo pateó el suelo con impaciencia.

—Escucheme V., dijo violentamente al conde. Cleopatra que reinó en Egipto hace diez y seis siglos, buscaba principalmente la variedad y los placeres imprevistos en sus voluptuosidades amorosas. Todas las noches le conducian secretamente un nuevo amante de cuyos brazos debia escaparse, al rayar el alba, como una aparicion misteriosa. Una mañana que la real cortesana despedia muy quedito á su amante de la víspera, fué conocida, á pesar de sus prudentes precauciones, por un soldado, que hacia largo tiempo que alimentaba por ella una fuerte pasion. ¡Oh! murmuró el soldado en voz muy baja y fijando en la reina sus inflamados ojos: ¡una noche como esa y la muerte despues! Avida de violentas conmociones, Cleopatra no pudo dejar de recojer aquellas palabras. Se sonrió con dulzura sin decirle nada al soldado: la oferta habia sido aceptada en su corazon con todas sus condiciones. Y en efecto, á la mañana siguiente, poco antes que el sol disipase las sombras, unos esclavos arrojaban al mar un cuerpo aniquilado por el exceso del placer, en tanto que Cleopatra medio desnuda y coronada de rosas moribundas contemplaba desde lo alto de una torre solitaria el horrible espectáculo con que se habia comprado la participacion de su lecho

—¡Abominable muger! esclamó el conde.

—¡Feliz soldado! dijo Leonardo.

—¡Pero donde va V. á parar con esa historia? continuó el conde.

Atacado en sus últimas trincheras, Leonardo respondió convulsivamente señalando con el dedo el retrato.

—A decirle á V. que aquella es mi Cleopatra y que daria el mundo entero por una sola hora de su amor.

Y salió ocultándose el rostro con ambas manos y dejando al conde aturdido con sus últimas palabras.

VI.

Aquella misma noche fué á casa de Leonardo la querida de Ridolfi y con voz rápida y severa le pidió que le mostrase su retrato. Al mirarse tan bella, la coqueteria, aquel vivaz instinto que nunca se extingue enteramente en el corazon de las mujeres, le arrancó una señal de aprobacion. Sin embargo despues de una meditacion de algunos segundos salió de su alma un profundo suspiro.

—¡Ay de mì! dijo: esta imagen no es la mia. Presenta la idea de lo que pudiera serno de lo que soy.

El pintor iba á disputar acaloradamente sobre la superioridad del modélo y lo indigno de la obra, pero la Silvestrina le impuso silencio con un gesto y se dirigió hácia una mesa en la que habia todo recado de escribir. Leonardo la miraba acezando de inquietud y de temor: muy pronto se acercó á él la jóven con un papel en la mano.

—Lea V. esta carta, le dijo, y enviesela al conde con mi retrato.

Y añadió mientras que Leonardo leia.

—¡Quiera Dios que este dia no sea en breve para V. una fuente de amargos pesares.

¿Como expresar, con todo, la embriaguez de Leonardo? Figúresela si es posible el lector, por estas tres frases de que se componia la misiva destinada al conde: "Sea V. feliz, Benvenuto. Sus deseos se han cumplido. Ya es de V. esa obra maestra á la que nada imaginaba preferible. Por lo que á mi toca, jamas me volverá V. á ver. Una mujer puede darse, sépalo V. pero no prestarse sin hacerse á sus propios ojos miserable y abyecta. Por complacer á V. y merecer su reconocimento adopto el único partido que puedo tomar sin envilecerme: me doy—Adios"

Era de creerse que Leonardo á menos de haber perdido enteramente el juicio á causa de su gozo, debia haber advertido que un orgulloso despecho era todo lo que resaltaba en aquella lacónica carta. Pero es cierto tambien que el Amor, á quien se pintaba con las manos libres y los ojos vendados, se atiene mas á las cosas que á las palabras.

Tres dias despues de la escena que precede, Leonardo y Silvestrina parlieron de Florencia, á donde el artista volvió solo al cabo de un año.

¿Cual fué el objeto de este viaje, y cuales fueron durante él los acontecimientos de la existencia de ambos? Nadie pudo saberlo. El campo quedó abierto á toda especie de conjeturas: solo se observó que cada vez que Loredano ò cualquier otro florentino pronunciaba el nombre de Silvestrina en presencia de Leonardo, el rostro de este se cubria de una lívida palidez. Mientras vivia Leonardo jamás habló ni bien ni mal de su antigua querida.

Solo una vez que en el curso de una conversacion habia dicho Loredano que desearia tener una querida cuyo corazon, aunque bastante jóven, se hubiese madurado ya por alguna amarga esperiencia, Leonardo se sonrió con tristeza y respondió á su amigo:

—Un corazon marchito es una materia mas dura que un pedazo de mármol bruto: y la mujer que lo posee aunque hable y ande está menos viva que la estátua de Pigmalion.

Loredano creyó, no sin fundamento, que estas palabras eran una alusion á la Silvestrina. Por lo demas, fueron las últimas que pronunció Loredano acerca de ella.

En cuanto á la famosa cortesana, es probable que abandonase la Italia en la época de su rompimiento con Leonardo. ¡Pero á donde fue? No es mas fácil responder á esta pregunta que á todas las demas que pueda sujerir la vida de la Silvestrina. Nadie conoció su orígen: nadie supo tampoco su fin. Y como si el OLVIDO, único Dios que ella adoraba, la hubiese reclamado toda entera, aun su imagen desapareciò para siempre de entre los hombres. Cuando murió el conde Ridolfi sus herederos anunciaron la venta de todos sus objetos de que constaba su rica galeria. Leonardo hizo comprar secretamente el retrato de la bella cortesana y lo entregó á las llamas en medio de su jardin.

ro del progreso, sé que solo el mal brota espontaneamente de la tierra, y que el bien se debe á una serie no interrumpida de esfuerzos y sacrificios.

Aqui le veo á V. fruncir el entrecejo y mover la cabeza vacilando. Déjeme V. desarrollar mi idea . . . . pero basta de estilo epistolar. Conversemos un rato si V. gusta. Supondré y contestaré á todas las objeciones que V. podria hacerme. Hablaremos con toda franqueza y libertad, como si estuviésemos solos en su despacho de la casa de Aréas en Montevideo hace trece años. ¿Se acuerda V.? cuando yo era todavia un niño, y V. empezaba su brillante carrera de abogado y escritor, y en nombre del arte y de la nueva escuela tenia la insolencia inaudita de atacar y pulverizar con argumentos irrefutables cierto informe de una comision oficial, redactada por la primera reputacion literaria—y clásica—del rio de la Plata. Entonces V. anticipándose al porvenir y adivinando el genio; defendia con aplauso general á Mármol y á Rivera Indarte en un célebre certámen que hará época en la historia de nuestra literatura.

Fué entonces que V. escribio esta bellísima sentencia que ha puesto al frente de mis Brisas del Plata.

"Trabajen nuestros jóvenes talentos llenos de confianza en sus fuerzas: acumulen materiales para la obra venidera. Esta hora es la creacion; su arte poético la inspiracion; y su crítica, los aplausos ó los desdenes de los pueblos."

Conversemos, pues, algunos minutos bajo la impresion de tan agradables recuerdos. Asì, en tono sério ò festivo, como se habla entre dos amigos íntimos, sin fijarse en mis impertinencias, paradojas y *lapsus linguæ* á que suelo abandonarme, menos por voluntad que por dar salida al gozo ó al pesar que no me caben en el pecho, y arrebatado por la vehemencia y rapidez de mis impreciones, mi odio á la vulgaridad y á la monotomia, y una aficion invencible á las digresiones:

"Efecto segun creo,
De mi carácter vago.
Que las mas sérias de este mundo.
Solo por pura digresion las hago."

Tiene V. la palabra, señor censor y fiscal, y no olvide que aunque supongo que V. me interroga y yo le contesto, queda siempre en libertad para preguntarme ó responderme lo que juzgue mas oportuno.

Comencemos nuestro imaginario diálogo. Vd. me pregunta:

—¿Como piensa V. realizar ese prodigio?

Y yo le contestó:

—Con el auxilio de una docena de amigos ó personas inteligentes que quieran ó puedan facilitarme, al recibir la remesa de libros que le enviaré, la tercera parte al menos de su valor (si puede ser la mitad ó todo, tanto mejor) sin aguardar la venta á vuelta de correo.

—Así . . . .

—Enviaré por ejemplo quinientos ejemplares á Chile, consignados á D. J. B. Alberdi: nadie, en toda la República Chilena, recibirá *un solo* ejemplar: el Sr. Alberdi tendrá la bondad de depositar estos libros como *cosa suya* en casa del librero que le inspire mas confianza, y como los favores cuando se hacen, se hacen por completo, invitará á sus amigos en toda la República á que se suscriban, y á los que se ocupan del comercio de libros en las provincias á que hagan pedidos; procurará que la prensa nos preste su leal apoyo, y perseguirá ante los tribunales, si es que las leyes del pais protegen la propiedad literaria, á todo el que reimprima una obra de nuestra Biblioteca, sea en forma de libro, sea en el folletin de un periódico; lo que no quiere decir que se les prohiba á estos tomar un capitulo ó fragmento si gustan, ni mucho menos anunciar, poner por las nubes y *puffear* al uso frances al libro y el autor, aunque sean detestables. Sobre esto último tienen carta blanca: conviene que nos mostremos tolerantes y magnánimos.

—El camino mas corto . . . .

—Seria sin disputa que algunos de esos opulentos americanos; para quienes no son nada diez ó doce mil pesos, los pusiese generosamente á mi disposicion, prestados se entiende, con interés, á réditos, como quisiera.

—Esa ganga y la cara de Dios . . . .

—No las veremos . . . lo sé; pero la fecunda palmera agitada por el uracan arroja al viento su semilla, y acaso el soplo de la Providencia la deposita en una tierra privilejiada, dispuesta ya á comunicarla su fuerza vivificante y productora. Todo el que escribe y logra hacerse conocer, tiene numerosos amigos esparcidos por el mundo seres que no conoce, porque le estiman, simpatizan con él, y en un momento dado harian en su obsequio cualquier sacrificio. Al menos eso me acontece á mí, y creo que debe sucederle á muchos. ¿Qué seria de la sociedad si todos los hombres fueran egoistas é incapaces de seguir los impulsos de ningun sentimiento elevado?

—En efecto, esa empresa bien mereceria encontrar un digno Mecenas, porque los gastos . . . .

—Serán desde luego considerables: sobre todo los de impresion, envio, correspondencia y trasporte. (*Concluirá.*)

INTERIOR.

PADRON *del Cuartel 2 de la 1.ª Seccion, hecha por el Alcalde D. Francisco de Paula Maldonado,*

		Arjentinos		Italianos		Ingleses		Franceses.		Españoles.		Norte-Americ.		Portugueses.		Alemanes.		Brasileros.		Orientales.	
		Varones	Mugeres	Varones.	Mugeres	Varones.	Mugeres	Varones.	Mugeres	Varones.	Mugeres.	Varones.	Mugeres	Varones.	Mugeres	Varones.	Mugeres.	Varones.	Mugeres.	Varones.	Mugeres.
Manzana	1	84	93	24	10	12	8	13	7	5	—	—	—	—	—	11	6	—	—	—	—
	2	111	125	42	21	11	10	12	14	7	3	—	—	2	—	2	—	—	—	8	4
	3	59	89	19	9	42	23	11	11	6	5	—	—	3	—	—	—	4	—	10	6
	4	13	17	9	2	7	8	—	—	10	3	—	1	3	—	1	2	—	—	1	5
	5	69	121	14	2	7	3	11	2	2	5	1	—	1	—	1	1	—	—	1	1
	6	85	139	21	15	5	4	26	25	8	4	9	2	1	—	4	4	3	—	13	9
	7	79	111	25	7	2	3	3	—	8	3	2	—	—	—	7	3	1	—	7	2
	8	86	96	16	5	14	13	11	2	9	5	2	1	4	1	4	3	—	—	2	7
	9	92	134	9	3	6	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5	3
	10	104	191	15	12	11	4	2	3	4	1	—	—	1	—	—	—	1	—	3	8
	11	90	106	28	16	18	7	9	—	4	—	4	—	7	—	6	2	—	—	9	11
	12	55	96	43	24	3	4	6	3	—	—	—	—	4	1	—	—	—	—	—	—
	13	133	142	42	36	14	13	2	—	3	3	3	—	—	—	1	—	—	—	2	1
Monasterio de las Catalinas	14	2	51	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	15	68	108	31	26	12	11	1	—	9	12	—	—	—	—	—	—	—	—	8	11
	16	32	67	10	6	13	5	—	—	5	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
		1171	1686	384	194	177	122	107	66	80	46	21	4	26	2	37	21	9	—	70	68

Poblacion Argentina	2857
Idem Extrangera	1399
Poblacion total	4256

Existen en el Cuartel 2.

Comerciantes	175	Carpinteros	78
Abogados	12	Albañiles	64
Médicos	4	Herreros	35
Militares, (entre estos 5 Coroneles)	22	Zapateros	75
Empleados de Gobierno	31	Sastres	22
Hacendados	11	Ojalateros	12
Propietarios	29	Sombrereros	8
Sacerdotes	5	Panaderos	7
Estudiantes	55	Plateros	3
Escribanos	2	Talabarteros	5
Procuradores	3	Tapiceros	4
Corredores de N.º	2	Curtidores	5
Farmaceuticos	2	Colchoneros	5
Músicos	7	Cigarreros	12
Pintores	8	Barberos	6
Prácticos del rio	5	Jornaleros y peones	231
Impresores	3	Aprendices de diversos oficios	239
Dependientes	183	Sirvientes	97

Dividida la poblacion por clasificaciones dá por resultado.

484	Argentinos de	15 á 60	años	
458	" "	1 á 16	"	
943	Argentinas "	15 á 60	"	
387	" "	1 á 14	"	
134	Argentinos "	15 á 60	"	Pardos y morenos
95	" "	1 á 14	"	" "
259	Argentinas "	15 á 60	"	Pardas y morena
97	" "	1 á 14	"	" "
726	Extrangeros "	15 á 60	"	
149	" "	4 á 14	"	
405	Extrangeras "	15 á 60	"	
119	" "	4 á 14	"	
4256				

Buenos Aires, Marzo 20 de 1854.

LA CRONICA.

BUENOS-AIRES, ABRIL 28 DE 1854.

Ultimas noticias de Europa por el Plata.

Por el "Constitucion" entrado ayer de Montevideo, sabemos que el 26 llegó á ese puerto con seis dias del Janeiro el vapor de la compañía de Liverpool, "Plata", trayendo fechas de Londres que alcanzan al 24 del pasado.

Muy pocas son las noticias que hemos podido conseguir; parece sin embargo que la guerra es ya inevitable: el Emperador de Rusia habia rechazado el *ultimatum* de las potencias occidentales y á consecuencia de esto habian entrado en el Báltico las flotas coligadas.

En una carta de Londres del 23 de mayo, que se nos ha comunicado se lee los siguiente:

"Nuestra Flota ha entrado ya en el Báltico y creemos que antes de 15 dias habra ya noticias de una coalicion con la Rusia. El comercio en general muy abatido; el dinero va escaseando gradualmente por la reserva que los comerciantes adoptan en sus transacciones, porque la duracion y consecuencias de la guerra no pueden preeverse y pueden envolver toda la Europa"

El sebo mas firme, el de Rusia se cotaba á 65 s. 3 d. qll. y el de Sud-América en proporcion.

Por cartas de Barcelona del 20 de Marzo se sabe que el aguardiente en Cataluña de 35.º bajó á 118 ps. fuertes, pero despues volvió á subir á 128 ps. por pipa.

Los vinos tintos valian 40 ps. pipa.

Estas son las únicas noticias que hemos podido obtener; hoy debe estar aquí el "Plata" y entonces podremos adquirir mas detalles.

Con respecto á la situacion de nuestros frutos en los mercados Europeos, nuestros suscriptores encontrarán noticias detalladas en la parte comercial.

Estado Oriental.

Los diarios de Montevideo que hemos recibido por el paquete alcanzan hasta el 25. Lo mas notable que en ellos encontramos es la calorosa cuestion sostenida por la prensa entre los SS. General Pacheco y Obes y Coronel Cáseres. De su último resultado nos instruye el siguiente artícalo tomado del *Nacional*, redactado por el primero.

Cartas de Montevideo anuncian como muy próxima la llegada allí del ejército imperial.

JUICIO DE IMPRENTA.

Continuamos á nuestros lectores la relacion de los incidentes del que hemos provocado. Hoy el Sr. Juez de Hacienda, aceptando, sin embargo de sus graves atenciones la delegacion que se le hiciera, mandó citarnos como á D. Ramon Cáseres. Nos presentamos inmediatamente, pero nuestro adversario que declaró su resolucion de no asistir al Juicio, en consecuencia de los peligros que allí le amenazaban.

Previsto este caso por la ley, se llamó al Sr. defensor de pobres para que lo fuese de oficio, y como este declarase estar enfermo, se nombró al Sr. doctor D. Antonio Rodriguez quien se recusó por el parentesco que tiene con nosotros. Entonces fué nombrado el Sr. Dr. Pedralvez, el cual aceptó, quedando el Juicio fijado para mañana á los 11 de la mañana en el Cabildo.

La acusacion del papel suelto que apareció hoy, fué agregada á la primera y hará parte del Juicio de mañana.

El abogado que nos acompañará al Tribunal para sostener la cuestion legal, es nuestro amigo el Sr. Dr. D Marcelo Mezquita.

Tocamos pues por fin al decenlace de este asunto, *tocamos al momento de hacer aplicar la pena de los calumniadores*, al que nos ha ofendido de un modo tan infame. El obtenerlo nos habia costado algun trabajo, pero el resultado ha de compeasarnos suficientemente.

En el ínter las numerosas y repetidas pruebas de simpatía que hemos recibido de nuestros amigos, son ya una compensacion inapreciable. Entre ellas escojemos para darla al público la que demuestra la carta que sigue, y que tanto honra el corazon de su autor.

"*Jeneral*:

"Acabo de llegar del Tribunal, y me anuncian que han estado á buscarme de parte de Vd. para una defensa de su honor calumniado.

"Me dicen tambien que no hallándoseme en casa lo ha encargado vd. á nuestro amigo el Dr. Mezquita.

"Hombres que llevan la palabra como vd. no necesitan de los abogados sino para las formulas, y Mezquita ademas de un abogado es un talento.

"En todo caso me tiene vd. á sus órdenes. Le agradezco que haya vd. contado con migo para una cuestion de honor para vd. en la frialdad en que han estado nuestras relaciones. Le agradezco que me haya hecho la justicia.

"Suyo siempre

"*Juan Carlos Gomez.*"

HECHOS LOCALES.

Elecciones—Quedan fijadas definitivamente ya las condiciones del combate que debe tener lugar el Domingo 30 del corriente. Las dos falanges que van á disputarse la victoria cuentan con grandes elementos de guerra, y hay quien dice que la campaña se ha de abrir á son de música. Sea lo que fuere; podemos anunciar que hay grandes probabilidades de que triunfe la *lista celeste*, cuyos sostenedores acaban de recibir un refuerzo y de aceptar uniformemente la candidatura Mármol.

El Club de San Miguel, el de San Nicolas y la Piedad, reunidos á los que la redaccion de la *Crónica* habian ya anunciado como opositores al Constitucional y Argentina, celebraron ayer una reunion—de ella resultó una nueva y última transacion, en la que hemos tenido el gusto de obtener que nuestro nombre desaparezca de las listas para ceder el puesto á otro mas importante. Esta circunstancia nos coloca en una posicion mas independiente y nos permite trabajar con todo el calor y medios de que afortunadamente disponemos.

La lista porque hemos de votar y que ha obtenido el apoyo de la mayoria de los clubs parroquiales es la siguiente:

CANDIDATURA POPULAR.

Senadores.

General " José Maria Paz
Dr. D. Valentin Alsina
" Nicolas Anchorena
Dr. " Francisco de las Carreras
" Felipe Llavallol
General " Ignacio Alvarez Thomas
" Domingo Olivera
Dr. " Lorenzo Torres
Dr. " Marcelo Gamboa
Dr. " Leon Banegas
" Francisco Balbin
" A. Ibañez de Luca.

Representantes.

Coronel " Bartolomé Mitre
Dr. " Tomas Anchorena
Dr. " Carlos Tejedor
Dr. " Manuel M. Escalada
" Norberto de la Riestra
Dr. " Eustaquio Torres
Coronel " Josè M. Bustillo
" Victor Martinez
" Tomas Gowland
Dr. " Mariano Marin
Coronel " Domingo Sosa
Coronel " Martin Tejerina
" Jaime Llavallol
Dr. " José M. Cuenca
Dr. " Ventura Bosch
" Jose Mármol
" Luis J. Bustamante
Dr. " Rufino Elizalde
" José Maria Posse
Dr. " Nicanor Alvarellos
Dr. " Miguel E. Saguí
Dr. " Daniel Cazon
Dr. " Mariano Acosta
" " Manuel R. Garcia

Teatro Argentino—Algunas personas que tienen temporada en el Tetro Argentino no han hecho observar un abuso introducido por sus empresarios; reducese este al aumento de funciones en la semana, en la cual solo se habian combenido dos funciones, en tanto que hoy se dan tres y hasta cuatro. Notan los abonados que esto les grava terriblemente y quieren que su queja llegue á oidos de los empresarios.

Padron—Publicamos el padron levantado por el Sr. D. Francisco de P. Maldonado, como Alcalde del cuartel 2.º da la 1.ª Seccion de ciudad—padron que, segun tenemos entendido ha sido desechado como inutil por la Policía, y que nosotros nos atrevemos á presentar como un modelo de que los demas Alcaldes deberian servirse, en lo sucesivo. La elocuencia de los guarismos en materia de estadística es tal que no necesitan ser comentados, y al entregar el padron á que nos referimos á la consideracion de los estadistas nos permitiremos solo dos observaciones.

—Si todos los alcaldes de barrio levantasen un cuadro estadístico semejante no tendriamos en 24 horas la Estadística general de Buenos Aires?

—Si trabajos como el del Sr. Maldonado son desechados como inùtiles por *aquellos* mismos á quienes han sido consagrados, habrá mañana quienes se contraigan al trabajo?

Sirviendonos de los datos que nos suministra el trabajo del Sr. Maldonado, y calculando el número de manzanas de que consta la ciudad, podemos computar su poblacion actual en 130 mil habitantes.

Biblioteca Americana. Damos princio en el presente número á la reproduccion de la interesante carta-prospecto escrita por el Sr. D. Alejandro Magariños Cervantes. Segun ella, se propone publicar en Paris una interesantísima obra consagrada al nuevo mundo, y que deberá servir de receptaculo á todos los productos de la inteligencia Sud-Américana.

La conveniencia de semejante publicacion, así como la capacidad literaria del Sr. Magariños Cervantes, son tan notorias que no podemos menos de recomendar su obra al público y hacer ardientes votos por que ella sea llevada á cabo, satisfaciendose de ese modo una de las necesidades mas positivas de la América y una de las ambiciones mas lejitimas del jóven literato cuya gloria no puede ni debe sernos indiferente á los hijos del Rio de la Plata.

La Biblioteca Américana será indudablemente una de las publicaciones mas importantes del presente siglo, y como tal es digna del apoyo y de las simpatias de todos los hombres de letras.

Rimas del Coronel Mitre—Se ha repartido ayer la 3.ª entrega de esta interesante publicacion, cuya lectura recomendanos á los amantes de la literatura y principalmente á los corazones poéticos.

Bergantin Maipú—Zarpó ayer de nuestro puerto conduciendo la compañia que debe guarnecer el de Bahía Blanca.

Increible!!!—Preguntando en la administracion de Correos cual seria la causa por que los paquetes de impresos que dirijiamas á la campaña se habian quedado se contestó; "que el Correista habia olvidado echarlo en la balija" ¿En donde estamos? Habrá de estar las correspondencia á merced del capricho de los Correistas.

No queremos decir lo que esto significa, ni menos repetir lo que se nos asegura por gente que cruza en las oficinas, y esperaremos á ver cuantas veces mas sucede que los correistas *olviden* nuestras correspondencias.

PUBLICACION SOLICITADA.

Señor Redactor de la *Crónica*.

Sirvansé Vdes. hacer públicar estos cuantos renglones sugeridos por una observacion que he hecho uno de estos dias pasado con motivo de pasar por la Universidad precisamente à las nueve y media de la mañana. Por lo pronto me parecio una cosa pueril; pero quedé escandalizado al ver lo que pasaba á mi vista en aquel recinto, donde no se debe oir mas voz que la de la ciencia, ni

abservar otra cosa de los jòvenes, que el respeto, la moralidad y el órden. Ví con mis própios ojos, y e cuché con mis oidos lo siguiente.

Al dirigirme hácia la casa de E-pósitos por la acera de este Establecimiento, fui atraido hácia la puerta de la Universidad por una grita descompasada como ahullidos de lobos. Miré adentro, y ví una turba de niños como de sesenta á ochenta, que se paseaban por el claustro bajo de la entrada, unos fumando de *papel* otros de *hoja*; una parte jugando á manotone, y trompadas, y otros haciendo de bufo &c. &c. &c. entonaban y exhibian una de aquellas escenas, de las Sátiras, como cuando Baco, segun la fábula, estimulaba á estos con su embriagante nectar. Que admiracion para un viejo! Las mas criaturas de 10 á 12 años! Que escándalo! Que descrédito para la ciencia! No pude menos de decir allá para mi con Ciceron. *O tempora! Omores! Rector hæc intellegit: Rectorvidet.......Espere* Vd. Señor Redactor; me parece que me he equivocado; creo que debi decir *Senatus hac inteligit; con sui videt.* No es estraño, hace como 50 años que traduje la catalinaria de Ciceron.

Las gritas sin duda ninguna alcanzaban una cuadra de distancia. Pero como nosotros los viejos somos porfiados esploraderos del *porque* de las cosas; me dirigí á un jovencito, que me pareció moderado y que estaba en un poste frente á la Puerta, y le dije: caballerito ¿Que pasa ahora en la Universidad? ¿Acaso se pega fuego el Edificio? ¿Es esto alguna mascarada Escolastica? "No Señor, me contestó riendosé: es que todos los dias tenemos aquí estas fiestas; estamos en los tiempos de baco, pues aunque recien he salido de la oscuela he leido allí un poquito de Mitologia que ahora recuerdo. Si Señor: pues á esta misma hora, y cuando salimos de Clase, casi todos los compañeres reciben y despiden á los Catedráticos en este barullo. Los gritan, los palmotean, los apedrean (y esto sucede en las Clase de Mayores) los silvan, los mofan, los vilipendian, y les hacen unos sonidos semejantes á........Ya Vd. me entiende Señor. Estas Bacanales, Señor, se han aumentado hace dias por la entrada de un Señor Aleman de Bedel General. Pobre Hombre! si en los infiernos hubiera caido, allí lo iria á felicitar. Ha caido en la Universidad de Buenos Ayres donde el dia que menos se piense va á salir como nuestro Padre Adan *in puribus*, gritando ¡auxilio! por las calles. Tales son los desacatos que cometen con este pobre hombre una pandilla de estudiantes que por desgracia, algunos de ellos llevan apellidos que ellos mismos mancillan. Y que le diré á Vd. Señor de anonimos, é inscripciones contra los Catedraticos. Oh! esto es el *maximun* de la iniquidad! Insultar á sus Preceptores, á sus padres en la ciencia con las mas sucios epitetos los he visto ya en mi clase y en algunas puertas del establecimiento. En fin señor ya suena la campana: á clase tocan. Por último á V. le diré mi parecer. Si alguna alma buena, ó el gobierno no pone remedio á tanto mal en la juventud, Barrabás se llevará la Universidad y entonces el edificio será mas útil para un cuartel de veteranos que para casa de ciencias. Yo como mis padres me han educado á la antigua, como dicen, bajo el Santo temor de Dios, no puedo soportar un desenfreno ni una licencia tan corrompida como esta. Por eso me vé V. parado en este poste esperando que toquen la campana para entrar en mi clase. Soy latino señor. Mi catedrático es un Señor.... Para qué nombrarlo? Sujeto muy apreciado de un carácter muy dulce, que ha instruido muchos jóvenes en este pais. En la clase en un San Pablo diariamente: siempre predicande sobre la moralidad, el órden, el respeto, la subordinacion. Pero todo es en vano: palabras al viento. Que quiere V. Señor; la necesidad de ser un pobre me hace estudiar en esta casa. Aqui triunfa el vicio, aqui perece la virtud."

Oh que gusto esperimenté al oir á aquella criatura! La moralidad personificada en el me habló por su boca. Entonces le contesté: sigue hijo mio, sigue en el temor de Dios, y al despedirme le hice oir otra vez á Ciceron, *ubinam gentium sumus! In qua urbe vivimus!* Seguí mi camino y prometí mandar este *traslado* á las personas á quienes incumbe vigilar diariamente sobre la moralidad de la juventud para que no permitan que la licencia, la corrupcion, y el descredito mancillen la causa literaria de Buenos Ayres."

Un viejo moralista.

Señor Redactor de la *Crónica*.

El artículo 171 de la Constitucion que se ha promulgado, dice: El Estado de Buenos Ayres no se reunirá al Congreso General, sino bajo la base de la forma federal etc.— Lo q' quiere decir esplicitamente q' el Estado de Buenos Ayres es federal y que en él impera la federacion. Creo que en esto no admite duda, ¿es verdad?

Bien, pues, en los Hechos Locales de la Tribuna de ayer, 26, se encuentra lo siguiente. "Ojo á la Policía. En la calle de Corrientes se nos dice que se acaba de abrir una Barberia nueva á la que modestamente se le ha puesto en el tablero Viva la federacion. Lo prevenimos á la Policía para que averiguando el hecho trate de evitar *esa burla* que no podrá ser originaria sino de algun antiguo amigo de la dictadura." ¿Luego la federacion que ha proclamado el Estado de Buenos Ayres, es una burla? Luego la representacion del Estado de Buenos Ayres que ha sancionado la Constitucion no ha hecho mas que sancionar una burla? Qué significa esto señor? Yo al menos no lo entiendo y por tanto ruego á V. se tome la molestia de esplicarmelo, en lo cual haria un gran bien, porque ya hay en este pais mucha gente que entendiendo federal la Constitucion no consiven como pueda ser un delito poner en una tabla, ó en cualquiera otra cosa, Viva la federacion.

Soy de V., señor con respeto.

Un hombre de buena fé.

Sr. Redactor de la *Crónica* D. Juan Ramon Muñoz.

Muy Señor mio:

Aproximándose los dias designados para las elecciones de Senadores y Representantes esperamos del patriotismo de Vd. la publicacion de la siguiente lista que creemos merecerá el apoyo de todo buen patriota.

Unos Porteños.

SENADORES.

Obispo Dr. D. Mariano Escalada.
Dr. D. Valentin Alsina
General " José Maria Paz
" Nicolas Anchorena.
Dr. D. Alejos Villegas
Dr. " Lorenzo Torres
Dr. " Francisco de las Carreras
" Felipe Llavallol
General Matias Zapiola
Dr. " Miguel Garcia
Dr. " Dalmacio Velez Sarsfield
Dr. " José Barros Pazos

REPRESENTANTES.

Coronel " Bartolomé Mitre
" Vicente Ortega
" Domingo F. Sarmiento
Dr. " Luis José de la Peña
" Tomas S. Anchorena
Dr. " Carlos Tejedor
Dr. " Miguel Esteves Sagui
Dr. " Eustaquio Torres
" Tomas Gowland
Coronel " Domingo Sosa
Dr. " Manuel M. Escalada
Dr. " Basilio Salas
" Juan B. Molina
Coronel " José M. Bustillos
" Francisco Balbin
Dr. " José Leon Banegas.
Dr. " Marcelo Gamboa
Dr. " Tiburcio Cárcoba
Dr. " Juan Andres Ferrera
Dr. " Teodoro Alvarez
Dr. " Ventura Bochs
" Mariano Billinghurst
" Leopoldo Lanuz
General " José Maria Flores

Buenos Aires, Abril 27 de 1854.

POLICIA.

AVISO DE LA POLICIA.

Existe en el Departamento un Saumador de plata que se supone robado: la persona que se considere con derecho á él puede ocurrir á la oficina de órdenes de este Departamento donde justificando su propiedad le será entregado.

Abril 23 de 1854.
El Comisarto de órdenes
Santiago Mendez

Con autorizacion Superior y por disposicion del Sr. Gefe, se sacan á remate, 68 cueros vacunos de la propiedad del Estado, y se hallan depositados en la administracion de carros de Policia, donde estarán á la vista de los licitadore. Las propuestas se dirigiran cerradas á este Departamento dentro del término de 6 dias contados desde la fecha, en la inteligencia que deberán hacerse por cada cuero y en el estado y condiccion en que se hallen, y que ellas serán abiertas en el despacho del Sr. Gefe y á presencia de los interesados, el martes 2 del entrante Mayo á las dos de la tarde.

Abril 27 de 1854.
Santiago Mendez.
Comisario de órdenes.

Siendo la presente estacion la mas aparente para atender á las refacciones en las obras de Albañileria, el infrascripto, en cumplimiento de la órden que ha recibido del Señor Gefe, recuerda á los dueños de sepulturas construidas en el Cementerio del Norte y que se hallan deterioradas con perjuicio de ellos y de la salubridad pública, que deben proceder á su refaccion en el término que corre desde la fecha hasta fin del entrante Abril.

Igual recuerdo se hace á los tenedores de boletos de sepulturas que se hallen vencidos, aun cuando tengan bóvedas, para que pasen á renovarlas dentro del mismo término evitando asi las dificultades que causa esta indiferencia con perjuicio de los posecdores y del Estado, siendo prevencion, de que concluido el termoin señalado, se enagenarán las que resultaren vacantes por negligencia de los interesados.

La publicacion de este aviso durará treinta dias para evitar se alegue ignorancia sobre esta disposicion.

Se avisa asi mismo que existen algunas lapidas sueltas cuyos dueños pueden ocurrir al administrador del Cementerio para que les sean entregadas y disponer su colocacion.

Marzo 30 de 1854.
El Comisario Cajero,
Eladio Saavedra.

AVISO DE LA POLICIA.

Se previene á los dueños de toda clase de rodado, que, desde el 15 del corriente, hasta fines del próximo mes de mayo, deben ocurrir a este Departamento, con sus respectivas patentes, á sacar la tablilla con el número correspondiente; en la inteligencia que de no verificarlo en dicho término quedarán sugetos á el doble de su valor sin perjuicio de las penas establecidas á los infractores, advirtiendo que la tablilla deberá colocarse en lugar visible. Abril 6 de 1854.
S. Mendez

COMERCIO.

METALICO—Dia 27.

ONZAS—Se vendieron........... 315 314½ 317¼.

MERCADO ONCE DE SEPTIEMBRE.
DIA 26.

Rason del trigo vendido en el dia de la fecha, con espresion de los vendedores y compradores—á saber—

D. Juan José Afraes á D. Felipe M. de Ezcurra 120 fanegas 179 pesos.

D. Antonio Consoí á D. Nicolas Maza 69 fanegas á 139 pesos

D. Esencio Piñero á don José Gimenez 80 fanegas á 130 pesos.

El mismo Piñero á don Faustino Correa 80 fanegas á 143 pesos.

D, Francisco Lescano á don Estanislao Niño 60 fanegas á 120 pesos.

Doña Sebastiana Pacheco á don Pascual Ramirez 32 fanegas á 161 pesos.

D. Solano Almeida á don Faustino Correa 69 fanegas á 160 pesos.

D. Marcos Nisá don Faustino Correa 60 fanegas á 160 pesos.

D. Elias Siesa á D. Pedro Auli 40 fanegas á 150 pesos.

D. Mariano Biaus á D. Juan Blemester 80 idem á 180 idem.

D. Geranimo Mendoza á D. Carlos Garrocho 14 idem á 120 idem

D. José Cabrera á D. José Fario 14 idem á 180 idem.

Han vendido setecientas fanegas trigo de pan á los precios desde 120 hasta 180 pesos pertenecientes á las clases superior, regulares é inferiores.

Mercados Estrangeros.
Londres, 24 de Marzo de 1854.

Cueros vacunos—primera calidad, de 29 á 32 libras— 8½ á 9½ d.
" " ordinarios, de 30 á 34 libras— 7 á 8 d.
" " primer clase, de 21 á 24 libras— 8 á 9 d.
Toros— 38 á 42 libras 6½, á 7 d.
" salados—novillos, 4½ á 5½d.
Livianos— 4½ á 5¼ d.

Las ventas efectuadas han sido á precios como los anotados y consisten en 1125 cueros— Se han introducido 973 cueros lo que es nuestra actual existencia.

Cueros salados se vendieron 894 de novillo, de 65½ libras á 5⅝— tara 6 libras, toros de 75½ á 83 libras á 43/8—4⅜ d. 6 y 7 libras tara.

Importacion desde el 7— 3884 cueros— Existencia actual 21,059 cueros. El poco movimiento en cueros curtidos, causa poca demanda, y poco se ha hecho desde nuestra última. Sin embargo, la existencia es corta y calidades superiores no se consiguen sino á 5⅝d.

Cueros de potro—secos de 4 á 5 s.
" " —salados de 5 á 6 s. 6 d

Los secos han encontrado venta mas fácil pero con una baja de 3 d.

Los salados á los precios anteriores pero en poca demanda.

Cerda—colas de 10½d. á 2 s. 7 d.
" —buena mezcla de 11½ á 13½d.
" —de vaca con garra de 8 á 9½d.

Los pocos fardos que se vendieron han conseguido los precios anotados. Para la semana entrante habrá venta por toda la existencia y se espera buena concurrencia y buenos precios.

Astas de novillo— de 32 á 56 s.
" de vaca— de 12 á 34 s.

En demanda, á estos precios no han habido ventas.

Huesos— 5 £ 10 s. á 6 £ 10 s. en buena demanda.

Sebo—bueno y de buen color de 64 á 65 s.
" — color algo obscuro de 58 á 62 s.
" — muy obscuro de 54 á 57 s.
" — blando é inferior de 46 á 50 s.

En calma por algun tiempo despues de nuestra revista del 7, pero durante esta semana en alza y el valor de los sebos de Rusia ha subido de 1 s. 9d. á 2 s. La demanda del Rio de la Plata es principalmente por las calidades buenas, inferiores de dificil venta. Ventas 351 pipas

Grasa de de potro de 43 á 43 s. 6d.

Importacion desde el 7, 746 pipas.

Existencia 870 pipas.

Circular de Goad y C. Rigg.

AMBERES MAYO 21 DE 1854.

Desde nuestra última ha existido una demanda constante, y nuestro mercado ha adquirido mas actividad desde el recibo de la mala del rio de la Plata del 1.º de Febrero cuando se pronunció una alza en toda clase de cueros pero principalmente por los de primer calidad de Buenos Aires y por los de bajo peso que escasean mucho habiéndose retirado la corta existencia del mercado.

Precios por partidas vendidas.

Novillos de primera clase de 22 á 26 lib. á 56
" " de 34 á 40 de 52½ á 54½.
" ordinarios de 18 á 29 de 48½ á 51.
" " de 30 á 44 de 39 á 47.
" salados de 45 á 56 de 4½ á 4¾
" " de 57 á 70 á 4½.

Cerda— en buena demanda 13 fardos de buena mezcla se vendieron de 63 á 66 cent.

Lana del Rio de la Plata. En un remate que se efectuó el 9 del corriente, se presentaron bastantes compradores, sin embargo no se vendió toda la que fué ofrecida en venta. Lana con grasa y de buena y regular calidad, obtuvo m. ó m. los mismos precios como en Diciembre último, pero calidades ordinarias é irregulares sufrieron una baja Se efectuaron las siguientes ventas.

69 fardos de Buenos Aires grasienta lana ordinaria de campo de 55 á 70.— 155 idem mestiza muy ordinaria y pobre 80 c. á 1 fr. 159 idem idem de 1.º, 2.º y 3.º, mezclada con algunos vellones ordinarios 1 fr. 30 á 1 fr. 60—

La mayor parte de esta lana tenia defecto tanto por su calidad como por su surtido y se retiraron 275 fardos por falta de compradores. Ultimamente llegaron 171 fardos de lana del Rio de la Plata y aun están sin desembarcar.

ADUANA.

Dia 27.

A Freyer herms.—4 barricas azucar.
A Samuel B. Hale y ca.—170 tablas pino, 940 id. idem.
A Llavallol é hijos—13 tercios yerba, 8000 baldozas.
A [illegible]lfaro y Guyot—43 tercios yerba.
A V. Gasares é hijos—1 atado piola, 55 rollos jarcia 100 tirantillos pino, 200 bateas pino, 81 cuñetes clavos.
A Narciso Martinez—70 cajas dulce.
A S. Soriano—56 pipas vino.
A Juan Saw—70 cajas sillas.
A Juan Estomann—9 barricas arroz 2 cuñetes grasa de chancho, 3 bultos duelas, 76 idem sueltas.
A B. Delfino—14 pipas vino, 147 cajones jóvon, 116 idem licores, 21 balas papel estraza, 27 pipas vino, 17 medias idem, 7 cuarterolas idem, 150 cajones licores
A Stormy y Possoli—50 barriles aceite.
A R. de Udaeta—2 fardos tripe, 2 cajones pañuelos merino de colores, 2 idem estradella.
A Charavel—5 cajones licores, 10 idem quesos, 45 bordalesas vino, 105 cajones licores. 20 bordalesas vino 34 idem idem, 18 cajones gèneros, 41 idem licores.
A Manuel Lopez y ca.—40 bordalesas vino.
A Hartenfels é hijos—1 cajon frenos de fierro.
A Francisco Chas—8 canastos loza.
A Bunge Bornefels y ca.—5 cajones agua de colonia, 3 idem pañuelos merino, 2 idem pañuelos de lana para el cuello, 2 idem juegos de porcelana para almuerzo, 1 idem foulares.
A Santiago Meabe—4 cajones tubos para quinqués, 1 idem lámparas, 1 idem tubos para quinqués.
A José M. Rosendi—1 cajon cuerdas de guitarra, 1 idem velitos, bandas y tafetan, 1 idem casimir.
A Guillermo Orr—4 cajones zarazas anchas.
A Steward y ca.—1 cajon hilo.
A A Blank y ca.—6 cajones gènero para pantalon de lana y algodon, 3 fardos jergones.
A Coqueteaux Vignal y ca.—1 cajon útiles para cochero.
A Enrique Loppes—1 cajon cigarros, 2 idem salchichas 6 idem sidra.
A A Barber—1 cajon alumbre de fierro y escopines, 1 idem alambre de fierro, anzuelos y agujas para colchones.
A Zumarán y ca.—1 cajon fósforos, 1 barril rohn. 1½ barricas idem, 2 cajones almidon, 1 idem ostras, 1 fardo lienzillo, 1 bolsa miel. 8 pipas lana, 6 cajones pañuelos de rebozo, 4 bultos muestras, 35 cajones sillas de esterilla y de madera americanas.

MARITIMA.

ENTRADA DE ULTRAMAR—DIA 26.

Baltimore el 19 de Febrero, barca americana "Delawarian" de 223 tons. cap. Woodburn, consignada á D. Gowland y ca., con 1763 barricas harina, 170 medias idem idem, 10143 pies madera, 84 cajones ostras.

Dia 27.

Montevideo ayer, vapor de guerra frances "Flambeu" conduciendo á su bordo el vice-almirante Desuin.

New-York el 23 de febrero y Montevideo el 24 de este, barca americana "Weybosset" 321 tons. cap. J. C. Carter, á Zimmermann Frazier y ca., con 1000 barricas harina, 200 idem arroz, 300 idem azucar, 50 cajones sillas, 75 pies madera.

Barcelona el 5 de marzo, Málaga el 15 del mismo y Montevideo el 25 de este, barca española "Rosa y Garmen" 402 tons. cap. F. Maristany á E. Ochoa y ca., con 490 pipas vino, 20 medias idem, 40 cuarterolas idem. 14 barriles, 34 balas papel, 13 fardos cáñamo, 5 idem cuerda, 33 idem barajas, 6 idem tabaco, 20 idem papel blanco, 50 cuarterolas aceite, 590 botijuelas idem.

Barcelona el 12 de febrero, Málaga el 27 del mismo, Montevideo el 25 de este, bergantin español "Belizario" á Zumaran y ca. 225 pipas, 25 medias, 50 cuarterolas vino tinto 10 pipas, 20 medias, 10 cuarterolas aguardiente, 300 garrafones anis, 20 sacos almendras, 20 barriles idem, 900 botijuelas aceite, 390 botellones idem, 9 fardos estopa, 100 cajas almidon, 50 idem jabon, 25 balas papel, 30 cuarterolas aceite, 25 idem vino dulce, 160 idem seco, 100 barriles aceitunas 25 id pimienta, 500 cajones fideos.

Montevideo ayer, vapor nacional "Contistucion" cap. Fidanza, consignado á Felix Bernal y ca., á Rodger herms. 4 bultos mercancias, 6 idem alambre, á Tomkins n y ca. 14 bultos mercancias, á Hughes Stokes 3 idem idem, J. F. Mallmann 1 idem idem. Adolfo Van Praet 2 pianos, Yanis herms. 3 bultos tripe, Eberhard y ca. 1 idem ropa, á la órden, 3 idem mercancias. Velazquez 6 idem té.

ENTRADA DE CABOTAGE—Dia 27

Montevideo el 34, queche "Geledonia" 10 tons. p. P. Bengmo, con 150 fanegas cal al patron.

HAN CERRADO REGISTRO DIA 26.

New York, bergantin goleta danes "Urania" por Arthur Blanck y ca., con 6,711 cueros vacunos secos, idem idem salados, 49 fardos lana, 1090 cueros de potro salados, 18 fardos cueros de carnero. 7000 canillas.

Liverpool fragata inglesa "Pilot Fish" por Diego Carthy con 3 fardos cueros de carnero, 10 idem garras, 10,000 astas, 91 lingotes cobre, 70.000 canillas y caracues, 25,000 caracues, 3,683 cueros de potro salados, 5,629 cueros vacunos salados, 25 fardos cerda, 38 chiguas id., 94 fardos lana, 39 fanegas sal para cueros 387 pipas sebo.

Dia 27.

Amberes, bergantin holandes "Zeebloem" por Lohmann Meyn y ca., con 178 fardos lana, 15000 astas, 1162 cueros vacunos salados, 3964 idem secos.

SALIDAS—Dia 27

Gette, bergantin frances "Saturne"
Amberes, bergantin goleta hanoveriano "Rena"
Liverpool. fragata inglesa "Pilot Fish.
New York, bergantin goleta danes "Urania"
Bahia Bianca, bergantin goleta nacional "Maypú" conduciendo á su bordo la guarnicion pora aquel destino.

LLEVAN BALIJA.

Amberes, bergantie goleta holandes "Zeebloem" el Sabado 29 á las 10.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

COMPAÑIA FRANCESA.
Sociedad Montevideana y Bonaerense.
El Domingo 30 de Abril de 1854.
9.ª *funcion de la* 1.ª *Temporada.*

LA FAVORITA.

Gran ópera en 4 actos del maestro Donizetti.
A las 8 en punto.

Una hermosa casa está en venta, la persona que se interese ocurre á la calle Mayo No. 112, donde reside su dueño. a28—3p

---

Al Comercio—Debiendo salir para Europa en el paquete el 2 de Mayo, pongo en su conocimiento que D. Santiago Meabe, se ha hecho cargo de mis negocios con poder bastante para representarme; asi mismo toda persona que tenga que percibir por cuenta ó de otro modo se presentará antes del dia arriba indicado en la calle de San Martin No. 78.

Buenos Aires, Abril 26 de 1854.
Roberto Rerr a28—3

Vijilantes—Se necesitan dos individuos que quieran servir de vijilantes en el partido del Juzgado de un pueblo de campaña inmediato á la ciudad; las personas que gusten ocupar estos empleos pueden ocurrir á la calle de Belgrano No. 160, de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. a28—3p

---

Constitucion

DEL ESTADO DE

BUENOS-AIRES.

Impresion de lujo, en rico papel, y á proposito para llevarse en el bolsillo ó en la cartera. Se halla de venta en la Imprenta de "La Crónica," y en las Librerias de Hortelano y Lucien.

Abril 18.

LAS INFATIGABLES

Diligencias para la Boca y Barracas.

Esta nueva linea de Omnibus creada con el esclusivo objeto de fomentar el movimiento diarie de la capital con los centros de trabajo, *Barracas* y la *Boca* ofrece al público sus servicios. Consta de dos magnificas Omnibus de 14 asientos cada uno, decentemente preparados y tirados por caballos de primer órden.

Las horas de partida son las siguientes:
7, 9 y 11 de la mañana.
2, 4 y 6 de la tarde.

Regresan de ambos puntos, la Boca y Barracas, en las horas intermedias,

Los puntos de partida son los siguientes:

De Buenos Aires—Plazas de 25 de Mayo y de Monserrate.

De la Boca—Plazoleta del muelle.

De Barracas—Plazoleta del Puente.

Valor de los asientos—Los de preferencia en el primer cuerpo, 4$—los demas 3$.

Los empresarios de dicha linea, creyendo rendir un nuevo servicio al comercio, facilitándole la mas activa comunicacion, han establecido tambien una balija para encomiendas y cartas que serán recibidas por los conductores de los carruages y entregadas á domicilio por un módico precio, convencional. a1 15p.

REMATES.

POR VIVAR y BILLINGHURST.

En el establecimlento de vapor al fin de la calle Victoria.

El viernes 28 de corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará en detalle á la mas alta postura y á plazos que se estipularán en el acto del remate, un establecimiento á vapor completo para moliendas de trigo, listo para trabajar, situado en la calle Victoria, del cementerio de los ingleses una cuadra para el campo, donde estará la bandera del remate. Dicho establecimiento contiene una máquina de vapor completa de la fuerza de 9 caballos, cuyo caldero tiede 16 y medio pies de largo por 5 de alto, una máquina para desterronar, limpiar y aventar trigo 2 cernidores grandes tela de seda, 2 idem chicos, 2 juegos de piedras catalanas, y uno francés listo para trabajar, 2 molinos chicos, 1 bomba, 1 batea con pies para glandulear, 3 galpones pino de rusia, 1 romana, 1 balanza con cruz, 1 carro de varas. 9 toneladas carbon de piedra de estufa, 3 escaleras, toda la albañileria, mesas, bancos y una porcion de menudencias pertenecientes al establecimiento.

Si antes del dia del remate hubiese algun interesado en tomar todo el establecimiento en pie puede ocurrir á tratar con los Rematadores.

POR LOS MISMOS.

En la Merceria, calle Santa Clara N. 139.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, continuará el remate de todo el surtido de Mercería, libreria, y armeria que contiene este establecimiento, y cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

Biblioteca del Congreso ARGENTINA

AVISOS REPETIDOS-

Interesante—Se vende una casa en la calle de Tacuarí, de la Concepion 2 y media cuadras para Barracas, con 6 piezas recien edificadas: se vende en el estado en que se halla; para tratar ocurran calle Chacabuco, al lado del núm. 273, á toda hora del dia. a27—5

Plano Geográfico de los E. U. de Norte America—Se encuentra en venta uno de 4 varas cuadradas, rico gravado y última edicion en la librejia de Lucien, calle de la Victoria.

Al Comercio—La sociedad mercantil, que giraba en esta plaza bajo la razon comercial Decoud Machain y ca., se ha disuelto amigablemente quedando desde esta fecha responsable por todo su activo y pasivo la nueva firma, Decoud y ca., calle de Representantes número 133.

Buenos Ayres 26 de Abril de 1854.

Decoud y Ca.—Decoud Machain y Ca.

a26—10p.

Se ofrece dar comidas á casas particulares, con aseo y puntualidad, calle Maypú 171.

Plantas de fruta y para Jardin.

En la última quinta de la calle de la Banderita ó Sola de Barracas, con enrejado y columna á la calle, al pie de la baranca de la convaleconcia, se venden, entre otros árboles y plantas de varias edades.

Arboles injertados.

Naranjos del Janeiro, Gran Mandarin sin espinas y monstruosas, naranjitos enanos oja de misto, y de los jardines de oja rizada en ramilletes. Limoneros enanos de oja y fruta jaspeada: idem dulces de fruta redonda amarilla fuerte, id. mas grande pálida, y limoneros reales y limeros dulces, nísperos del Japon y de europa, perales de 28 de las mejores especies, duraznero de 25 id., ciruelos de 11 id., damascos, manzanos y cerezos ó guindos de muchas especies.

Arboles sin injertar.

Naranjos dulces de semilla del brasil y corrientes, durazneros tempranos, del tiempo y tardíos, granados, parras y cepas, plantas de menbrillo, paraisos, ñapiuday bananero y palmero.

Plantas para jardin y adorno.

Peonias, arborea, y herbaceas blanca de la china y rosado púrpura muy dobles, magnolia purpurea, menbrillos del japon y de la china, aliso lustroso, hibisco de flores cambiantes ó rosal de jerico, lagerstremia, bella porteña, bananero, eunonia del cabo, palona de dátiles y de ceylon, granado de flor doble, manzanito de silberia, naranjitos enanos oja de misto y de los jardines limoneros id. de oja jaspeada, nísperos del japon, rosales sobre cuarenta diversas especies, y muchas de plantas de clavel, jasmin amarillo, yuca, gloriosa y dracena ó enana, lilas ojas de misto persícula y comun tulipanes de italia, marimonias ó renúculos punzó puro, y con pintitas amarillas, madre selva, planta de la perla, mimosa esplèndida, siringa ó filadelfo oloroso, y le de flores grandes, amariles ó azucenas, bella dama, de guernesey, flor de la patria, idem lis aterciopelada carmesí, y amarilla ó hemevocalis, ixias de varias espemas, tunas de filete amarillo, arrayan ó box con raiz &. &.

—Nota: tomándose plantas por mayor, se hará segun fuere la cantidad y clase de ellas una rebaja desde 10 á 30 por ciento del precio prefijado en el catálogo ó lista detallada de los árboles y plantas que pueden verse en la misma quinta ó en el núm. 24 calle S. Martin.

a. 25—8p.

Al público—Estando en venta los 4 almacenes, calle del Perú junto á la casa del finado D. Francisco Piñeiro pertenecientes á la familia de Matheu; en la tercera de las casas nuevas del Sr. Giraldes calle de Suipacha de la Plazá del Temple para el Socorro encontrarán con quien tratar. a25—15p.

Asentadores metálicos—Se han recibido unos pocos de la mejor clase conocida hasta hoy, á los cuales acompaña una instruccion mas detallada sobre el modo de usarlos. Estos asentadores son muy superiores á los anteriormente conocidos con este nombre. Se recomienda su uso á todas las personas de cútis delicado y á los viajeros y habitantes de la campaña. Los hay á 30, 40 y 50$, segun su tamaño. Librería de Ortiz, calle Santa Clara núm. 51½.

DICTIONNAIRE DE MEDECINE, ou Repertoire de Sciences medicales, concideres sous le Rapports Thevrigne et Pratigne. Par M. M. Adelon, Seclaid, A. Bizard, Biett, J. Cloguet, Dalmas, Dance, P. Dubois, Orfila, Pelletier, Reinaud, Roux, Trousseau, Velpeau, Villerme etc. etc. etc., 30 tt., deuxime edition, entierement refondue et considerablement augmentée.

Véndese un ejemplar de esta importante obra en la calle del Perú núm. 86.

PUEBLO DE LA ENSENADA.

La comision de Solares nombrada por el Superior Gobierno, invita á todas las personas que posean solares en dicho Pueblo á que presenten sus titulos á D. Ramon M. Oliden, en las lomas de la Ensenada, estancia del finado D. Euladio Lopez, en el término de un mes contado desde la fecha para correspondiente toma de razon.

Ensenada, Abril 16 de 1854.

Ramon M. de Oliden.
Antonio Chaves.
Domingo de la Portilla.

Habiendose perdido hace mas de un año los boletos de dos capellanias pertenecientes á la familia de Botaños, y sabiendose que un Sr. Merea ha estado cobrando con ellos en el Crèdito Público los rèditos de dichas capellanias, se le suplica se sirva devolverlos á las interesadas que viven en la calle de la Merced No. 158, si no quiere verse espuesto á serias dificultades. a20

Dictionary of Domestic Medicin by S. Thomson M. D. en venta en la Libreria Inglesa No 20, San Martin.

Niveles de aire—Se han recibido unos pocos de diferentes tamaños en la libreria de Ortiz calle Santa Clara No. 51½. En la misma se encuentran estuches de matemáticas, de muy buena clase: reglas paralelas con escala universal y otros varios instrumentos matemáticos.

LOS MAZHORQUEROS DEL PLATA.

Cuadro de las celebridades de los deguellos del tiempo del tirano. Contiene los retratos de Rosas Cribe, Cuitiño Badia, Troncoso, Alen, Cabrera, (Bernardino), y Cabrera el asesino de Varela.

Diez pesos la coleccion. Se vende en la librería Hispano-Americana Santa Clara, 105 y en la librería Alemana calle Santa Rosa. a19 5p.

Opera francesa, se venden los libritos siguientes en frances y castellano. La Judia 5 ps.—La Muda de Portici 5 ps.—Los Mosqueteros de la Reina 5 ps.—La Favorita 8 ps.—Zampa 8 ps.—Las Bodas de Juanita 8 ps.
Libreria de Lucien é hijo, calle de la Victoria N. 49

Al público—Sabiendose de un modo positivo que un Sr. Merea ha estado cobrando por mucho tiempo en la oficina del crédito público los réditos de una capellanía perteneciente á la familia de Bolaños, cuyo voleto se perdió por uno de los interesados, se previene y suplica á dicho Señor se digne remitir el boleto á la calle de la Merced número 158, sinó quiere esponerse á un sério desagrado.

Buenos Aires Abril 18 de 1854.

OBRAS EN VENTA.

Libreria Ortiz, calle de Santa Clara No. 51½.

Viajes por la América del Sur por D. Felix de Azara, Comandante de la comision de limites Española en la seccion del Paraguay, desde 1789 hasta 1801, en los cuales se dá una descripcion geográfica, política y civil del Paraguay y Rio de la Plata: la historia del descubrimiento y conquista de dichos paises, con numerosos detalles sobre la historia natural y sobre los pueblos salvajes que habitan en las expresadas rejiones, &a., &a., &a.—1 tomo—40$.

Coleccion de Memorias y Documentos para la historia y la geografia de los pueblos del Rio de la Plata por D. Andres Lamas—1t.—60$.

Noticias historicas y descriptivas sobre el gran pais del Chaco y Rio Bermejo con observaciones relativas á un plan de navegacion y colonizacion que se propone, por el coronel de ingenieros D. José de Arenales—1t. 30 pesos.

Obras de D. Jaime Balmes.

El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilizacion Europea—2 tomos.—Filosofia fundamental, 2 t.—Id. elemental, 1t.—El criterio, 1 t.—Lójica, 1 t.—La relijion demostrada, puesta al alcance de los niños, 1 tomo.

La Herencia Española de los Americanos, Seis cartas escritas á Isabel Segunda, por el coronel D. Juan Espinosa, seguida de otros escritos de interes público.

Libros de Jurisprudencia, Lejislacion &a. Códigos [los] Españoles concordados y anotados, edicion de Madrid 1849. Contiene en doce tomos las materias siguientes: Liber Judicum—El Fuero juzgo—El Fuero viejo de Castilla—Las Leyes del Estilo—Fuero Real—Ordenamiento de Alcalá—Las Siete Partidas con el Códice y Glosa por el Licenciado Gregorio Lopez—Especulo—Leyes—para los adelantados mayores—Leyes Nuevas—Ordenamiento de las Tafurerias—Ordenanzas Reales de Castilla—Leyes de Toro—Novísima Recopilacion de las leyes de España—Leyes de la Nueva Recopilacion—Autos acordados—Ordenanzas de Bilbao.

Curia Filípica 1. ° y 2. ° tomo—El primero dividido en cinco partes, en las que se trata breve y compendiosamente en los juicios civiles y criminales, eclesiásticos y seculares, y de los que sobre ellos está dispuesto por derecho y resoluciones de doctores; útil para los profesores de ambos derechos y fueros, Jueces, Abogados, Escribanos, Procuradores y otras personas. El segundo distribuido en tres libros, trata de la mercancia y contratacion de mar y tierra. Util y provechosa para mercaderes, negcciadores, navegantes y consulados Ministros de los Juicios y Profesores de Jurisprudencia. su autor Juan de Hevia y Bolaños, Madrid 1853, 1 t.

Diccionario razonado de Lejislacion y Jurisprudencia por Don Joaquin Escriche, nueva edicion, corregida notablemente y aumentada con nuevos articulos, notas y adiciones sobre el derecho Americano, por Don Juan B Guin, 1 tomo, de 1543 pájinas, 1852.

Derecho Canónico por Cavalario; 1 tomo.

Febrero novísimo 5, Librería de Jueces abogados, Escribanos y Médicos Sejistas, refundida y ordenada bajo nuevo mètodo, y adicionada con un tratado del juicio criminal, y algunos otros por Don Eugenio de Tapia; nueva edicion, notablemente enmendada, mejorada y con el nuevo Código de Comercio y ley de enjuiciamiento, un Diccionario judicial, las adiciones al Febrero novísimo, ó elementos de Jurisprudencia mercantil, por el mismo autor y las ordenanzas de Bilbao, 6 tomos.

Febrero ó Librería de Jueces, Abogados y Escribanos comprensiva de los códigos civil, militar y administrativo, tanto en la parte teórica como en la práctica, con arreglo en un todo á la Legislacion hoy vijente: por los Sres. Goyena y Aguirre; corregida y aumentada por los Sres. Aguirre y Montalban. Cuarta edicion reformada y considerablemente aumentada con nuevos párrafos, notas y apéndices doctrinales sobre puntos importantes del derecho, &a., &; con el extracto y análisis de las sentencias pronunciadas en recursos de nulidad por el Tribunal Supremo de Justicia, sobre los puntos mas importantes de Jurisprudencia civil, &a.; precedida de una Reseña crítica de las varias reformas del Febrero, y de una introduccion filosófica sobre el derecho en general, por D. José de Vicente y Caravantet—Madrid 1852 6 tomos.

Instituciones y doctrinas de comercio, por D. Luis Mendez y Balcarce, 1 tomo, á la rústica: obra necesaria á los comerciantes; capitanes de buques, y á todas las personas de negocios.

Las siete partidas de D. Alonso, glosadas por el licenciado Gregorio Lopez—4 tomos.

Principios del derecho de gentes por D. Andres Bello—1 tomo,

Repertorio Universal y razonado de Jurisprudencia, &a., &a. (frances) por M. Merlin—27 volúmenes.

Teoria de los gobiernos ó curso completo de derecho constitucional, por el Baron Beaujour—2 tomos.

Libros de Medicina y otros.

Obras de medicina que se encuentran en la Libreria de Ortiz, calle Santa Clara No. 51½—Semeyótica ó Tratado de las señales de las enfermedades, por Landré Beauvais—2 tomos—Catecismo de Medicina Fisiológica, ó dialógos entre un Sábio y un Medico Jóven, discípulo de Broussais—2 tomos—Nuevos principios de Cirujia compuestos segun el plan de la obra de la Taye, por Legouas—2 tomos—Nuevos principios de Fisiologia, por Richerand—6 tomos—Clínica Médica, por Martinet—2 tomos.

En Frances.

Química orgánica, aplicada á la fisiologia animal y la patologia. por M. Justus Liebig—1 tomo—Tratado de Terapéutica y sobre la materia medical, por A. Trousou—1 tomo—Medicina práctica, por P. A. Piorry, 1 tomo—Patologia, por Aug. Vidal (de Cassis)—1 t. Sistema Nervioso, por T. A. Longet—2 tomos.

Diccionario Latino-Español.

Aumentado con mas de 20,000 voces y otras tantas acepciones sacadas de los mejores diccionarios modernos, entre ellos el de Freud, Quicherat y Daveluy: lleva ademas un vocabulraio español-latino. Edicion hecha bajo la direccion de M. D. P. Martinez Lopez—Paris 1851—1 tomo de mas de 1,200 páginas.

Diccionario ingles-español y español-ingles, por Neuman y Baretti's—2 tomos.

a5—

PARA EL ROSARIO.

Debe salir muy pronto un carruage de seis asientos: puede admitir dos ó tres pasageros. Ocúrrase á la calle de las Piedras No. 47.

a5—3g.

MUEBLERIAS.

Calles Victoria 186 y Santa Clara 100½.

Se ha recibido un variado surtido de muebles alemanes, sillas norte-americanas y francesas, relojes de sobre-mesa *americanos*, pianos excelentes, villares completos, cigarros habanos y hamburgueses, vino del Rhin, caoba sólida y en chapa, cajas de herramientas de carpintero, crisoles rusos para plateros, é infinidad de muebles y articulos para campo á precios los mas bajos de la plaza. a1 3p.

Casa para alquilar—El que tenga una no muy distante de la plaza de la Victoria y regulares comodidades, puede ocurir á tratar á esta Imprenta.

200,000$

ES EL PREMIO MAYOR

DE LA LOTERIA PUBLICA DE BUENOS AIRES

Que se jugará precisamente en el Salon del Coliseo, el Viernes 26 de Mayo

(ó antes si se realiza la venta de billetes,)

a las 10 de la mañana.

Con esta Loteria va la 9. ª sèrie, compuesta de sesenta mil billetes, litografiados en papel blanco fino con letras y gravados celestes, numerados desde el 20,000 hasra el 61,999.

Tiene quinientos premios enteros, ó bien dos mil cuartos de prémio: igual á dos mil suertes.

Cada billete vale veinte pesos, y se divide en cuatro bajo un mismo número, y cada cuarto se venderá á cinco pesos; llevando cada uno parte de los sellos de la administracion, estampados en el dorso.

La venta dará principio el dia 2 de Abril.

El número y valor de los prémios será el siguiente:—

1	Premio de......................	200000 ps.
2	id. de......................	100000 "
2	id. de......................	50000 "
2	id. de......................	30000 "
2	id. de......................	20000 "
1	id. de......................	10000 "
2	id. de......................	8000 "
2	id. de......................	4000 "
20	id. de......................	2000 "
66	id. de......................	1000 "
400	id. de......................	400 "

Prèmios 500 ó 2000¼ de prèmio........$900,000

Los cuartos de billetes ganan la cuarta parte del prémio que hayan obtenido el número del cuarto. Por ejemplo: si el número 22,222 saca doscientos mil pesos á cada uno de los cuartos se le pagan 50,000$, de modo que los cuatro cuartos que hacen el billete entero ganan los doscientos mil pesos. Los cuartos se pagan en el acto de presentarlos, sin esperar á que aparezcan los otros del mismo número, pues cada uno tiene su comprobacion bien marcada en el talon del billete.

Con el objeto de que el público pueda ir tomando copias sucesivas, al tiempo de la extraccion de esta Loteria en el salon del Coliseo, al costado de la mesa que presida la autoridad, se colocará una gran pizarra en la cual se escribirán los números y premios conforme fueren saliendo; y al derredor de la misma mesa habrán tambien sillas vacantes para algunos caballeros que alternativamente quieran favorecer á la Empresa presenciando la extraccion.

De los tres extractos originales que se harán y autorizarán por los Sres. Comisarios de Policia, Escribano Público y uno de los Empresarios, dos se fijarán en la puerta de la Policia, y el tercero en la oficina de la administracion de la Loteria una hora despues de concluida la extraccion; y al dia siguiente con la brevedad posible se fijarán y publicarán los extractos fáciles, en órden numérico, por la Imprenta de la Administracion; donde pasado tres horas de dicha extraccion podrán ocurrir las personas que hubieren comprado billetes que manifestando alguno se le dará gratis.

Durante el término de neventa dias contados desde el subsiguiente al de la extraccion, todos los dias útiles desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la administracion pagará á la vista al portador los billetes premiados, sin que la administracion oiga reclamacion sobre rebo, pérdida ó substraccion del billete; recomendando á les posedores de esios el cuidado de no recortarlos por ningun costado, para evitar dificultades en las confrontaciones al tiempo del pagamento.

Los billetes se venderán en todas las casas donde se hallen fijados programas ó muestras significándolo, como tambien por vendedores por las calles. Y para que el público pueda comprar hasta la última hora, la Empresa se encarga de poner con dicho objeto una mesa en la puerta del Salon del Coliseo, si hasta esa hora tuviera números que vender.

Los individuos que quieran vender billetes á comision, se les entregarán en la Administracion calle de Cuyo No. 76, prèvio el otorgamiento de fianza. Previniéndoles que los billetes que les sobraren los devolverán el dia anterior al de la extraccion á las cinco de la tarde.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1954.

Los Rematadores.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD.

Esta interesantísima novela escrita por el afamado literato D. Antonio Flores, vá á publicarse por entregas, que se repartirán á domicilio una vez por semana, *grátis* para los suscriptores de la *Crónica*. Los Sres. que gusten subscribirse se sirvirán dejar sus nombres en las librerias de los Sres. Lucien y Hortelano, ó en la imprenta de la *Crónica*.

La obra consta de varios tomos y contiene varios bellísimos gravados que se deben reproducir.

Suscripcion por mes 5$

a 15.

"LA CRONICA,"

DIARIO DE LA MAÑANA.

Se publica por la Imprenta del mismo nombre; sale todos los dias de la semana, exepto los siguientes al dia festivo: se reparte á las seis de la mañana.

Avisos y comunicados se recibirán hasta las 5 de la tarde; previniéndose que no serán admitidos sino versan sobre asuntos de interes general ó carecen de la debida moderacion—Los precios se ajustarán prèviamente, siendo en todo preferidos los Sres. Suscriptores.

CORRESPONSALES DE "LA CRÓNICA."

EN EL INTERIOR.

San Isidro—Sr. D. Fernando Alfaro
San Fernando y Conchas—Sr. Don Pedro Villarino.
Zárate—Sr. D. Martin Donato.
Areco—
Arrecifes—
San Nicolas—Sr. D. Carlos Branizan.
Villa de Lujan—Sr. D, Basilio Casal
Guardia de Lujan—Sr. D. José M. Laprida.
Cañuelas—
Lobos—Sr. D. Emilio Rodriguez.
Chascomús—Sr. D. Salustiano Lezama.
Dolores—Sr. D. Pedro Barra
Azul—Sr. D. Patricio Fernandez.
Montevideo—Sr. D. Francisco Elia.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA,

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS.

POR

D. MODESTO LAFUENTE.

FRAY GERUNDIO.

—:o:—

La interesante Historia de España, que con tan brillante éxito está publicando D. Modesto Lafuente, merece ser leida por todos los amantes de la Literatura, por todas las personas que tengan aficion á la Historia y por todos los españoles y los americanos de la raza española que deseen saber la complicadísima historia de esta raza, sus grandes proezas, su constancia y entereza para conquistar su libertad é independencia y su valor en las innumerables conquistas que en todo el mundo ha hecho.

La época que estamos publicando, cual es el reinado célebre de ***D. Pedro el Cruel***, ó el *Justiciero*, está descrito por Lafuente con suma imparcialidad, y con un caudal de datos desconocidos hasta ahora, poniendo de manifiesto la verdad de la historia, desmintiendo mil cuentos y absurdos que hasta hoy habian pasado como hechos ciertos.

D. Modesto Lafuente, con ese estilo claro, puro é inteligible ha logrado desechar ese estilo pasado, árido y fastidioso que generalmente se observa en las historias. El luto no se fastidia, al contrario, se identifica con los personages y devora capitulos con el mismo interés cual si fuese una novela que le hubiese interesado.

Ya se ha publicado el tomo 6. ° y está encuadernada para los suscriptores por tomos. El 7. ° está concluyéndose y el 8. ° estará para julio. Con él empieza el célebre reinado de Isabel la Católica y el descubrimiento de la América.

Los suscriptores que estén atrasados en el percibo de los tomos publicados se servirán pasar á ponerse al corriente de la publicacion, para de este modo saber si se cuenta con ellos en los tomos siguientes, pues de no avisar se quedarán con la obra incompleta, porque no se imprime sino lo justo para los suscriptores que continúen.

Está abierta la suscripcion para los que quieran tomar los seis tomos publicados y continuar suscriptos.

Libreria Hispano-Americana, calle de Santa Clara número 105. a27-10p

---

EL
CORREO de ULTRAMAR.

PERIODICO POLITICO UNIVERSAL.

EL CORREO DE ULTRAMAR EN 1854.

Con el mes de enero el CORREO DE ULTRAMAR entrará en su año décimotercio. En ese trascurso de tiempo, tan largo y tan corto á la vez, ha visto sucederse muchos acontecimientos; cambios de sistemas políticos, catástrofes, revoluciones que han conmovido en Europa hasta en sus cimientos, incertidumbre general, y de consiguiente cuestiones de alta importancia, de que el CORREO debia ocuparse esclusivamente.

Sin embargo, al paso que se consumaban esos grandes acontecimientos, se ensanchaba la esfera de accion del CORREO, y su éxito tomaba mayores proporciones y se consolidaba sin cesar, á despecho de la aparicion de diversas publicaciones encaminadas á paralizar su marcha. Este resultado era debido á la sensatez de sus lectores, á su justa apreciacion de nuestros esfuerzos, no solo por complacerles, sino por serles útiles, y á la conviccion en fin, de que no trabajábamos en una obra efímera, sino en una obra ligada el porvenir y la prosperidad de la mayor parte de los paises de Ultramar.

Nuestros suscritores han comprendido que el CORREO no es una cosa pasajera como una moda ó una publicacion de circunstancias creada con el objeto de dar salida á mercancias ó libros viejos, sino que es una obra séria que ha ido tomando ensanche lenta y laboriosamente como todas las obras de esta naturaleza, y que ha llegado naturalmente y por grados á ocupar el puesto de que era digna entre las publicaciones europeas.

Politicamente hablando, el CORREO existiendo en centro de un pais, que ha solido tener el privilegio de imprimir su movimiento al resto del mundo, no se ha propuesto otro objeto ni ha abrigado otra ambicion que la de reflejar ese múltiple movimiento con toda su verdad y exactitud.

Literariamente, ha tenido á sus lectores al corriente de todas las publicaciones morales y filosóficas dignas de interés, y de todas las obras frívolas y lijeras firmadas por plumas de mérito reconocido.

Cientificamente, los ha iniciado en los progresos generales de las ciencias y las artes, *en los descubrimientos é invenciones, completando esta parte las cuestiones de agricultu-*ra y comercio.

Tal ha sido el campo que el CORREO DE ULTRAMAR ha recorrido hasta hoy; el mismo que recorrerá mañana, pero estendiendo los limites de su terreno, y perfeccionando su cultivo.

Ha pasado el tiempo de las grandes ya pasionadas polémicas. Esto, lejos de amenguar la importancia del CORREO, le ha proporcionado la ocasion de hacerle mas atractivo por un conjunto cientìfico, literario, biográfico é histórico, enteramente nuevo. Despojado de materias de un interés secundario, podrá consagrar un espacio hasta hoy mal ocupado á las cosas sérias, sin estrechar por eso el cuadro reservado á la novela y á las noticias interesantes.

La cuestion de Oriente que ha atravesado ya tantas fases diversas y que sin duda se halla destinada á presentar peripecias mucho mas notables todavia, continuará ocupando en nuestras columnas el puesto que reclama una cuestion cuya solucion quizàs no llegará á verse sino sobre restos de imperios, despues de una guerra prolongada. Nada puede alimentar en el dia mas vivamente las pasiones politicas que esta cuestion de Oriente cuya importancia conocen nuestros lectores.

Desde la aparicion del CORREO no hemos cesado un solo dia de trabajar para mejorarle, para hacerlo mas completo y digno en todos conceptos de la simpatia de las poblaciones inteligentes a que se dirije. La prosperidad progresiva de nuestra empresa es la mayor prueba de que han sido apreciados nuestros esfuerzos: empero, no tenemos la presuntuosa pretencion de que nada nos queda por hacer en la venidero. Si hasta aqui hemes marchado segun las exigencias y necesidades de cada época, natural es que continuemos marchando con las exigencias del porvenir.

Cada modificacion, cada mejora introducida en el CORREO DE ULTRAMAR desde su creacion, ha ocasionado á esta administracion nuevos y considerables gastos, cumpliendo asi la promesa hecha á sus lectores de hacer que redundase en su beneficio sin aumento en el precio de la suscricion.

Condiciones de la Suscricion.

Por un año 6 pesos fuertes, por 6 meses 3 idem idem.

Se suscribe en la Libreria *Central* de Lucien é hijo, agentes del *Correo de Ultramar* calle de la Victoria núm. 49.

Imprenta de "LA CRONICA," Calle de las Piedras N. ° 47.